

**COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021**

Regidor Fernando Garza:

Buenos tardes señoras y señores regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión de instalación de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** que me honro en presidir.

A continuación procederemos con el primer punto del orden del día.

Contamos con la asistencia de los regidores:

Regidora Jeanette Velázquez Sedano, presente.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, presente.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García, presente.

Regidor Salvador Hernández Navarro, presente.

Regidor Fernando Garza:

Damos cuenta de la asistencia de los integrantes de la misma por lo cual se declara el quórum legal.

Procedo a poner a consideración de los asistentes el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación.

Si no existen observaciones al respecto, lo someto a consideración y en votación económica les pregunto a la señora y señores Regidores si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.-

Aprobado. –

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, de acuerdo a lo establecido en el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara declaro formalmente instalada y damos inicio a los

**COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021**

trabajos correspondientes a la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

Por lo que me permito hacer algunas consideraciones sobre la importancia que tiene esta Comisión Edilicia y que en la que habremos de trabajar y hacer las mejores aportaciones y propuestas para la reactivación económica, turística y social como un proyecto estratégico y prioritario de esta administración.



Agradezco la presencia del Presidente Municipal Pablo Lemus en el inicio de los trabajos de esta Comisión que me honro en presidir, seguro estoy que juntos trabajaremos en pro de los tapatíos. Damos también la bienvenida y agradeciendo su asistencia al alcalde Jesús Pablo Lemus Navarro :

Presidente Municipal:

Regidor presidente de esta comisión de Centro y Barrios Tradicionales Fernando Garza saludo con gusto a los regidores que nos acompañan.


Algo anticipaba en la comisión anterior de asuntos económicos que tiene que ver con la reactivación del centro histórico, hoy estamos viviendo un círculo vicioso diría yo porque tenemos el problema de ir con un inversionista a solicitarle que abra un restaurante en el centro histórico y te dice que no porque el centro es inseguro porque no hay atractivos porque no hay derrama económica porque está muy sucio etc.

¿Qué es lo que tenemos que lograr? invertir el proceso. A partir de la semana pasada iniciamos un proyecto conjunto con la Súper

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021

Intendencia del Centro Histórico para poder atender tres cosas fundamentales:

La primera de ellas la seguridad. La segunda la reactivación económica del centro histórico y el tercero poder también tener un centro rechinando de limpio así le hemos llamado.




Hay muchas zonas del centro histórico que la verdad estaban muy desatendidas y que tenemos que mejorar y bueno pues esto pasa por limpieza, poda de árboles, cambio de luminarias, un mejoramiento total del espacio público. Segundo, en el proyecto de rehabilitación del paseo Fray Antonio Alcalde quiero ser muy claro que muy en lo personal lo que estoy haciendo es sumarme al proyecto establecido por las distintas organizaciones que participan desde hace muchos años en la re-activación del paseo Fray Antonio Alcalde la propia fundación, la Presidencia del Centro Histórico la presidencia de CANACO la presidencia de hoteles y moteles, de CANACO Centro Histórico ellos han recomendado un vocacionamiento para paseo Fray Antonio Alcalde que creo que debemos de respetar es una gran proyecto y yo me estoy sumando ya a la iniciativa que ellos han tenido.

Hemos iniciado recorridos a pie por distintas partes del centro los iniciamos el viernes pasado lo continuaremos este viernes si no me equivoco, es a partir de las nueve y media de la mañana para quien quiera acompañarnos si tienen la firme intención de ir a vivir, escuchar y estar cerca de la ciudadanía en torno a la problemática que se vive en el centro histórico y quiero culminar con dos cuestiones que creo serán muy importantes para el repoblamiento del centro histórico

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021

La administración pasada aprobó dos reglamentos de incentivos que son fundamentales en la reactivación, ya está aprobado, el primero de ellos es la construcción de estacionamientos en niveles superiores sin que esto afecte el uso de suelo ni tampoco pueda computar para icus, es decir no tiene una mayor carga tributaria ni afecta en el desplante vertical que pueda tener un desarrollo inmobiliario de oficinas y solamente aplica al centro histórico



La segunda de ellas, bueno esta iniciativa también tiene la gran ventaja de que protege los mantos freáticos del centro histórico porque aquí podemos encontrar agua sobre todo el río San Juan De Dios el río El Arenal a tres metros, tres metros y medio. Tenemos que proteger también los mantos freáticos y esto nos ayuda también a abaratar el costo de la vivienda al no tener que excavar los estacionamientos subterráneos es decir, es una relación de ganar-ganar

Y lo segundo es la transferencia de derechos de cus esto nos ayuda para que se pueda re-densificar en algunos desarrollos que no tengan ninguna limitación en cuanto a ser un inmueble histórico catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia pero además nos ayuda a conservar los edificios que tengan esta catalogación, me explico, si hay un edificio en la zona el Santuario en la zona el Agua Azul que tenga un carácter histórico y tenga puntos desaprovechados de cus puede transmitirlos, pensemos que los va a transmitir con un valor de tres millones de pesos esos tres millones de pesos no lo puede gastar en lo que él quiera forzosamente para la deducción fiscal tienen que estar invertidos en el propio inmueble histórico para que haga remediación de inundaciones, para impermeabilizar, para cambiar pisos, para pintarlo, cambiar herrerías,

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021

ventanas, cocinas, etcétera, para mejoras con un periodo de amortización del recurso de tres años pues muchos al ser montos tan altos no alcanzan a invertirlos en un solo período

Dando a conocer estas políticas públicas estos incentivos que son, no se crean que a mí se me ocurrieron o los inventamos, esto se aplicó el primero de ellos en la ciudad de Chicago y el segundo el de las transferencias de derechos el modelo más cercano es el del centro histórico de la ciudad de México entonces creo que este tipo de políticas publicas nos pueden ayudar sobre todo para aumentar el número de personas que vienen a consumir al centro porque muchas oficinas públicas a las tres o a las cinco se van y se muere pero también tendrá que ver con los contenidos culturales que le demos a paseo Fray Antonio Alcalde pero sobre todo a Guadalajara capital mundial del libro para el próximo año. Iniciamos este jueves con la presentación de mariachis de jueves a domingo de siete a nueve de la noche pero vendrán muchísimas otras actividades culturales para el centro histórico y existe también y la ponemos a su disposición regidor un catálogo de todo el inventario de las fincas disponibles en venta o en renta en el centro histórico apara poderlas ofrecer a un restaurantero para que pueda poner un restaurante o ponerla a disposición porque tenemos este compromiso del gobernador del Estado para que las oficinas estatales que salieron del centro histórico regresen al mismo rentando inmuebles aquí mismo para generar mayor derrama económica y mayor presencia de personas en el centro histórico. Entonces está a su disposición esta y toda la información que necesiten y me pongo a sus órdenes nuevamente parta trabajar en equipo y agradezco su invitación a la instalación de esta comisión.



COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021

Regidor Fernando Garza:

Agradezco el mensaje del presidente municipal.

Y ampliando el comentario del centro histórico, en los recorridos que he hecho últimamente pues realmente si se ve que está dejado de la mano de dios en muchas áreas, bastante sucio, sobre todo en los camellones o jardines encontré mucha basura, prácticamente ninguna fuente está trabajando, es otra realidad. Vi trabajos de mantenimiento en Zaragoza totalmente fuera de contexto de lo que tiene la calle, pusieron un cemento de un color horrible que sale totalmente de la imagen que creo yo debe tener el centro histórico y obviamente una de las grandes quejas que usted ya mencionó es el problema de la seguridad, llegan las cinco o seis de la tarde y el centro histórico se vuelve totalmente inseguro, llegan otros habitantes del centro histórico que se aprovechan de él y pues esto no ayuda a un sano desarrollo. Yo creo que es importante lo que ya se mencionó de mejorar la seguridad que es fundamental para que la gente pueda sentirse segura de venir al centro, aquí y cosa de caminar y no muy tarde, ocho de la noche hacia plaza tapatía y se va a encontrar uno un desierto y se va a encontrar uno mucho indigente y otras personas que quienes saben quienes serán pero si da una clara sensación de inseguridad.

En este momento hago de su conocimiento que con fecha 04 de octubre del presente año esta regiduría recibió de Secretaría General el listado con el archivo de los expedientes de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos. Mismos que se les hará llegar en este momento.

FG

**COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021**

Continuando con el tercer punto del orden del día, quiero presentarles a quien habrá de fungir como Secretario Técnico de esta comisión para lo cual me permito leer una breve semblanza curricular:

Carlos Alberto Briseño Becerra es Abogado por la Universidad de Guadalajara y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España.

Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

Catedrático de la Facultad de Estudios Internacionales y de Derecho de la Universidad de Guadalajara

Ha publicado diversos artículos relacionados con la reforma política del Distrito Federal, así como sobre el proceso de selección del candidato presidencial en 2006. También ha participado como coordinador y colaborador en diversas publicaciones nacionales e internacionales.

Secretario Técnico:

Agradezco la invitación a colaborar en esta administración de manera muy especial al Regidor Fernando Garza y decirles a la señora regidora y los señores regidores que estoy en la mejor disposición a colaborar con ustedes en el ánimo de construir una mejor ciudad para todos los tapatíos y esta Comisión es una oportunidad para trabajar en ello. Muchas gracias por brindarme su confianza

Regidor:

Como siguiente punto del orden del día, les pregunto si tienen algún asunto general que tratar.

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021

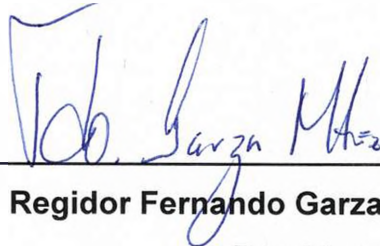
No habiendo más asuntos a tratar se da por clausurada la presente sesión de instalación siendo las 12 horas con 58 minutos del lunes 11 de octubre de 2021.

Muchas gracias por su asistencia.

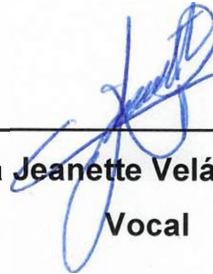
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 de octubre de 2021
“2021, Año de la participación política de las Mujeres en Jalisco”

Los integrantes de la Comisión Edilicia De Centro, Barrios Tradicionales Y
Monumentos



Regidor Fernando Garza Martínez
Presidente



Regidora Jeanette Velázquez Sedano
Vocal

COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y
MONUMENTOS
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 11/10/2021

Regidor Juan Francisco Ramirez Salcido
Vocal

Regidor Aldo Alejandro De Anda Garcia
Vocal

Regidor Salvador Hernández Navarro
Vocal

NOTA ACLARATORIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021 el regidor Salvador Hernández Navarro presentó un justificante ante la Presidencia de la Comisión Edilicia de Centro y Barrios Tradicionales.

En la misma sesión se aprobó el Acta de la Sesión de Instalación por lo que el regidor Salvador Hernández Navarro al no haber estado presente no la firma, por ello el Acta de fecha 11 de octubre de 2021 no contiene la rúbrica del regidor.